

CONVOCATORIA A CONCURSO DE AUXILIARES DE 2DA CATEGORÍA

La Decana de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de San Juan convoca a concurso público de antecedente y oposición, para cubrir de los siguientes cargos de la planta docente.

INSCRIPCIONES: DESDE EL 05 AL 11 DE MAYO DE 2026 HASTA LAS 12 HORAS.

- **UN (1) CARGO DE AUXILIAR DE INVESTIGACIÓN DE 2DA. CATEGORÍA (ALUMNO) CON DEDICACIÓN SIMPLE, CARÁCTER INTERINO, CARGO N° 20490**, para cumplir DIEZ (10) horas en tareas de investigación en el Área: “INGENIERÍA DE PRODUCTOS”, en el Instituto Ingeniería Química.

Para presentarse al Concurso los aspirantes deberán tener aprobadas las siguientes asignaturas: “QUÍMICA GENERAL E INÓRGANICA”, “CÁLCULO I” y “FÍSICA I”.

[EXPEDIENTE N° 03-189/2026-RESOLUCIÓN N° 771/2026-Decanato.](#)

- **UN (1) CARGO DE AUXILIAR DE INVESTIGACIÓN DE 2DA. CATEGORÍA (ALUMNO) CON DEDICACIÓN SIMPLE, CARÁCTER INTERINO, CARGO N° 200**, para cumplir DIEZ (10) horas en tareas de investigación en el Área: “MINERALURGIA”, Programa: “**APLICACIÓN DE TECNOLOGÍAS PARA EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES**”, Proyecto: “ELECTROOBTENCIÓN DE COBRE A PARTIR DE SOLUCIONES LIXIVIADAS DE RESÍDUOS ELECTRÓNICOS Y ESTUDIO DE FACTIBILIDAD DE DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESÍDUOS PLÁSTICOS PARA LA ELABORACIÓN DE LADRILLOS ECOLÓGICOS”, en el Instituto de Investigaciones Mineras.

A los efectos del puntaje los alumnos deberán tener aprobadas las Asignaturas: “QUÍMICA”, “MINERALOGÍA I”, y “MINERALOGÍA II” (todas de las carreras de Ingeniería de Minas e Ingeniería en Metalurgia Extractiva). Poseer conocimiento en Técnicas de determinaciones de densidades.

[EXPEDIENTE N° 03-1810/2026-RESOLUCIÓN N° 769/2026-Decanato.](#)

- **UN (1) CARGO DE AUXILIAR DE INVESTIGACIÓN DE 2DA. CATEGORÍA (ALUMNO) CON DEDICACIÓN SIMPLE, CARÁCTER INTERINO, CARGO N° 1058**, para cumplir DIEZ (10) horas de tareas en investigación en el Programa: “**VIVIENDA**”

DE INTERÉS SOCIAL”, en el Centro de Investigación para la Racionalización de Construcción Tradicional (CIRCOT).

Para presentarse al concurso, los alumnos deberán ser de la Carrera de Ingeniería Civil, y tener aprobada la Asignatura” **“ORGANIZACIÓN”** (De la Carrera de Ingeniería Civil).

[EXPEDIENTE Nº 03-1621/2026-RESOLUCIÓN Nº 770/2026-Decanato.](#)

- UN (1) CARGO DE AUXILIAR DE LA DOCENCIA DE 2DA. CATEGORÍA (ALUMNO) CON DEDICACIÓN SIMPLE, CARÁCTER INTERINO, CARGO Nº 1344, para cumplir DIEZ (10) horas de tareas en docencia en el Área de Conocimiento: “ÁLGEBRA Y GEOMETRÍA”, **Cátedra: “ÁLGEBRA Y GEOMETRÍA ANALÍTICA”** (Carreras de Ingeniería: Química, Alimentos, Industrial, Eléctrica, Electromecánica) y en el Área de Conocimiento: “ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA”, **Cátedra: “COMPUTACIÓN”** (Carreras de Ingeniería: Química, Alimentos, Industrial), en el Departamento de Matemática.

[EXPEDIENTE Nº 03-632/2026-RESOLUCIÓN Nº 793/2026-Decanato.](#)

- UN (1) CARGO DE AUXILIAR DE LA DOCENCIA DE 2DA. CATEGORÍA (ALUMNO) CON DEDICACIÓN SIMPLE, CARÁCTER INTERINO, CARGO Nº 2703, para cumplir DIEZ (10) horas de tareas en docencia en el Área de Conocimiento: “ALGEBRA Y GEOMETRÍA”, **Asignaturas: “CÁLCULO NUMÉRICO”** (Ingeniería en Agrimensura), y **“GEOMETRÍA ANALÍTICA”**, (De las carreras de Ingeniería Mecánica, Minas, Electrónica y Agrimensura), en el Departamento de Matemática.

[EXPEDIENTE Nº 03-696/2026-RESOLUCIÓN Nº 794/2026-Decanato.](#)

Las inscripciones se recibirán en la fecha indicada en cada caso de lunes a viernes en horario de 8 hasta las 12 horas, en Mesa de Entradas, Salidas y Archivos de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de San Juan en Av. Libertador General San Martín 1109- Oeste – C/P 5400 SAN JUAN. Para mayor información diríjase al Pabellón Central – Aula 18 Primer Piso E-MAIL: concurso @fi.unsj.edu.ar. La **solicitud de inscripción** se podrá bajar desde www.fi.unsj.edu.ar en sección CONCURSOS.

Para acceder a Un (1) CARGO DE AUXILIAR DE 2DA., CATEGORÍA (ALUMNO) SIMPLE, INTERINO
DEBERA TENER:

- 1.- Aprobado la materia que se llama a concurso SEIS (6)
 - 2.- Promedio General SEIS (6) incluidos los aplazos
 - 3.- Haber aprobado por lo menos UNA (1) MATERIA en periodo de DOCE (12) meses anteriores a la presentación al concurso
 - 4.- Índice de Regularidad DOS (2)
 - 5.- Haber aprobado, como mínimo, una cantidad de materias igual al número de asignaturas que posee el primer año de la carrera que cursa el/la aspirante.
 - 6.- No haber sido aplazado/a en más del 20% de las oportunidades en las que se presentó a examen.
- IMPORTANTE:** Los alumnos de otra Facultad que aspiran a concursos de auxiliar de 2 da., en la Facultad de Ingeniería, al momento de inscribirse deben presentar:

- 1.- Certificado de Exámenes firmado por la autoridad de la Facultad incluyendo promedio.
- 2.- Plan de estudio de la carrera.
- 3.- Programa Analítico de la materia objeto del concurso (**FIRMADO** por Decano, Secretario Académica y Profesor Titular).